

PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE BACHILLER PARA PERSONAS MAYORES DE 20 AÑOS. CURSO 2025/2026

Orientaciones y criterios de evaluación sobre la prueba de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I

Tal como indica la Resolución de 26 de noviembre de 2025 de la Consejería de Educación (BOPA de 17 de diciembre), los ejercicios de las materias estarán relacionados con las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos que figuran en el currículo establecido en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto. Esta resolución establece que tanto la elaboración como la corrección de la prueba deben basarse en dichos elementos curriculares.

Instrucciones

1. La prueba tendrá una duración de hora y media y constará de ocho cuestiones.
2. Se permite el uso de la calculadora.
3. Se indicará la puntuación de cada ejercicio junto al enunciado.

Criterios de calificación

A la hora de calificar un ejercicio se tendrán en cuenta:

1. El planteamiento y la selección adecuada de estrategias.
2. La explicación razonada del procedimiento seguido.
3. La correcta realización de los cálculos y procedimientos.
4. El análisis e interpretación de los resultados en el contexto del ejercicio.
5. La penalización por errores procedimentales dependerá de la gravedad e impacto de los mismos en la resolución.

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I

Según el Decreto 60/2022, los saberes básicos se dividen en 5 bloques: “**A. Sentido numérico**”, “**B. Sentido de la medida**”, “**C. Sentido algebraico**”, “**D. Sentido estocástico**” y “**E. Sentido socioemocional**”. En el examen, agruparemos los saberes básicos de estos 5 bloques en 3 bloques de preguntas: “**Aritmética y álgebra**”, “**Análisis**” y “**Probabilidad y estadística**”, los cuales estarán presentes en las siguientes proporciones que reflejarán la puntuación de la prueba:

1. Aritmética y álgebra (30%): en este bloque se plantearán ejercicios que permitan comprobar el uso de herramientas numéricas y algebraicas para **modelizar y resolver problemas propios de las ciencias sociales**, aplicando razonamiento, argumentación y selección de procedimientos adecuados, de acuerdo con las **competencias específicas y criterios de evaluación** establecidos en el currículo. Se incluirán problemas relacionados con la **resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas**, así como su aplicación en situaciones reales. Se evaluará el manejo de números reales, incluyendo la expresión adecuada, redondeo y control de errores. Los saberes básicos son los siguientes:

A. Sentido numérico

- Operaciones con números reales en contextos sociales y económicos.



- Porcentajes, tasas de variación, razones e índices.
- Proporcionalidad directa e inversa.
- Estimaciones, cálculo mental y uso de herramientas tecnológicas.
- Comparación, ordenación y aproximación en situaciones económicas y demográficas.

B. Sentido de la medida

- Cambios de unidad relacionados con cantidades económicas o sociales.
- Interpretación de variaciones absolutas y relativas.

C. Sentido algebraico

- Patrones y regularidades en fenómenos socioeconómicos.
- Expresiones algebraicas aplicadas a contextos reales (precios, impuestos, intereses...).
- Resolución de ecuaciones y sistemas para modelizar problemas.
- Modelización algebraica para la toma de decisiones.
- Pensamiento computacional básico (algoritmos sencillos aplicados a procesos sociales).

2. Análisis (35%): este bloque se centra en el uso de funciones y modelos matemáticos para **interpretar fenómenos y relaciones entre variables propias del ámbito social y económico**, aplicando las competencias de análisis, modelización y razonamiento matemático recogidas en el currículo. El alumnado deberá conocer y emplear el concepto de **función**, sus propiedades gráficas y sus aplicaciones. Se trabajarán **familias de funciones** (lineales, afines, polinómicas básicas, racionales simples, exponenciales, logarítmicas y definidas a trozos). Se entrenará el análisis de **tendencias**, el cálculo de **límites habituales** y el estudio de la **continuidad**. Se plantearán aplicaciones prácticas en situaciones de crecimiento, costes, variaciones y toma de decisiones. Los saberes básicos son los siguientes:

B. Sentido de la medida

- Análisis de variaciones temporales: incrementos absolutos, relativos y tasas.
- Comparación de magnitudes y medidas en informes sociales o económicos.
- Interpretación crítica de mediciones en estudios, gráficos y estadísticas públicas.

C. Sentido algebraico

- Representación e interpretación de funciones en contextos reales.
- Funciones lineales, afines, cuadráticas y exponenciales aplicadas a: crecimiento poblacional, evolución de precios, análisis de costes e ingresos, elasticidad de la demanda, etc.
- Análisis gráfico y tabular de relaciones entre variables.
- Ajuste básico de modelos a datos reales.

3. Probabilidad y estadística (35%): en este bloque se plantearán ejercicios orientados a **analizar datos, interpretar distribuciones y aplicar conceptos fundamentales de probabilidad** para resolver problemas del ámbito social y económico. Se valorará la capacidad de interpretar información, justificar conclusiones y evaluar la fiabilidad de datos y modelos, en consonancia con los **criterios de evaluación competenciales**. Se trabajará la estadística descriptiva unidimensional, elaboración e interpretación de representaciones gráficas, cálculo de parámetros de centralización y dispersión, distribuciones bidimensionales, correlación lineal y regresión. En probabilidad, se aplicará el enfoque de Laplace, el análisis de sucesos, y el uso de distribuciones básicas (binomial y normal). Los saberes básicos son los siguientes:

D. Sentido estocástico

- Recogida, organización y representación de datos: tablas, diagramas, gráficos.
- Medidas de centralización: media, mediana, moda.
- Medidas de dispersión: rango, varianza, desviación típica.
- Interpretación de distribuciones en estudios de mercado, encuestas o sociología.
- Probabilidad básica: sucesos simples y compuestos, dependencia e independencia.
- Distribuciones usuales en ciencias sociales (binomial y aproximación normal simple).
- Inferencia elemental: interpretación de estimaciones y márgenes de error.

Esta agrupación de los saberes básicos en tres bloques de preguntas tiene únicamente una finalidad organizativa para estructurar la prueba. El bloque E, Sentido socioemocional, se evalúa como contenido integrado en la resolución de problemas y en la interpretación crítica de datos y conclusiones. La evaluación se centra en el grado en que la persona aspirante demuestra las **competencias específicas** de la materia y cumple los **criterios de evaluación** asociados a los bloques de preguntas anteriores. Por ello, los ejercicios se diseñarán tomando como referencia las competencias específicas y criterios de evaluación de acuerdo con lo establecido en el Decreto 60/2022, garantizando así una evaluación competencial coherente con la LOMLOE, y que se presentan a continuación. A continuación, se incluyen las competencias específicas y criterios de evaluación que servirán de base para la elaboración y la corrección de la prueba.

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación
1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.	1.1. Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso. 1.2. Obtener todas las soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.
2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.	2.1. Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación. 2.2. Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación.
3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.	3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada. 3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.
4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.	4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.
5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.	5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas. 5.2. Resolver problemas estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.
6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.	6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas. 6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales.
7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.	7.1. Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas. 7.2. Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.
8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.	8.1. Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.
9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las ajenas y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.	9.1. Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas. 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. 9.3. Participar en tareas matemáticas de forma activa en grupos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias del resto de las personas, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.